

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

82**FUENLABRADA NÚMERO 7**

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número 7 de Fuenlabrada se siguen autos de familia número 254 de 2018, en los que se ha dictado sentencia de fecha 14 de mayo de 2019 cuyo contenido íntegro queda unido a las actuaciones y a su disposición en la secretaría de este Tribunal. Contra dicha resolución cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días. Y para que sirva de notificación a don Julio Manuel Cedeño Martínez expido y firmo la presente.

En Fuenlabrada, a 14 de junio de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/23.995/19)

